

COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

CATE-MINTEL-003-2014

SECCIÓN IV

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS

RESOLUCION No. CP-MINTEL-2014-064

Señor Carlos Augusto Drouet Chiriboga
Coordinador General Administrativo Financiero
Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información

CONSIDERANDO

Que el artículo 44 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP dispone la adquisición directa de los bienes publicados en el Catálogo Electrónico del Portal www.compraspublicas.gob.ec;

Que el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP establece como obligación de las entidades contratantes consultar en el Catálogo Electrónico previo a la adquisición de bienes y servicios normalizados.;

Que en el expediente consta la certificación presupuestaria para esta contratación y una vez verificado que los bienes se encuentran disponibles en el catalogo electrónico;

Que en la Resolución 018-MINTEL-2011 de 22 de junio de 2011, el Señor Ing. Jaime Guerrero Ruíz, establece que para la adquisición de bienes y servicios por medio de catálogo electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec, el Coordinador General Administrativo Financiero deberá aprobar los pliegos en donde se determinen los requerimientos y especificaciones del bien a adquirir, y;

En uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar los Pliegos para la adquisición de suministros de oficina para el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.

Art. 2.- Contratar la adquisición de suministros de oficina, por medio del Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec, de acuerdo con lo que establecen la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.

Art. 3.- Delegar al Guardalmacén General para verificar los bienes y suscribir en consecuencia el Acta de Entrega - Recepción correspondiente.

Art. 4. Cumplir con los términos y condiciones establecidos en los Convenios Marco respectivos para la contratación de dichos (bienes o servicios).

Quito, 06 de agosto de 2014



Sr. Carlos Augusto Drouet Chiriboga

Coordinador General Administrativo Financiero

Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.

ORDEN DE COMPRA			
Orden de Compra:	CM-2014-MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION-316666	Fecha de Emisión:	miércoles 06 agosto, 2014
		Fecha de Aceptación:	jueves 07 agosto, 2014
DATOS DEL PROVEEDOR			
Nombre Comercial:	EDIVA	Razón Social:	Jurado Villagomez Edison Ancizar
		RUC:	1710059575001
Nombre del Representante Legal:			
Correo Electrónico del Representante Legal:		Correo Electrónico de la Empresa: edison1jurado@hotmail.com	
Teléfono: 022549923			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Entidad Contratante:	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	RUC:	1768151240001
		Teléfono:	02 2200340
Persona que Autoriza:	JAIME HERNAN GUERRERO RUIZ	Correo Electrónico:	tannia.gavilanes@mintel.gob.ec
Nombre del Funcionario Encargado del Proceso:	MONICA ALEXANDRA VELASCO HIDALGO	Correo Electrónico:	monica.velasco@mintel.gob.ec
Dirección de Entrega:	Provincia: PICHINCHA	Cantón: QUITO	Parroquia: LA FLORESTA
	Calle: AV. SEIS DE DICIEMBRE	Número: N25-75	Intersección: AV. CRISTOBAL COLON
	Edificio: MINTEL	Departamento:	Teléfono:
Datos de Entrega:	Horario de recepción de mercadería: 08h30 a 17h00		
	Responsable de recepción de mercadería: Raquel López		

Impuesto: 12% Impuesto al valor agregado para toda la zona ecuatoriana

CPC	Cód/Prov	Descripción	Cant.	V. Unitario	Sub-total.	Desc.	V. total	Partida Presup.
32129.20.1	-	MARCA: BENE ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8CMS --: 33.5 Alto 27.5 Fondo Centímetros --: 453,6 gramos --: 1 unidad --: Carton Prensado y forrado --: Negro	2145	\$1,2810	\$2,747,7450	10.000000%	\$2,472,9705	2014.540.0000.0000.01.00.000.001.000.1701.530804.000000.001.0000.0000
32129.20.1	-	MARCA: 3M SEÑALADORES TIPO BANDERITAS --: Varios Colores --: 2,54 Ancho x 4,32 Largo Centímetros --: Plástico --: 2,58.4 gramos --: 1 unidad	480	\$0,9760	\$468,4800	10.000000%	\$421,6320	2014.540.0000.0000.01.00.000.001.000.1701.530804.000000.001.0000.0000
36990.00.1	-	MARCA: CARIOCA PASTAS TRANSPARENTES A-4 AUTOMATICO: PASTAS TRANSPARENTES A4 AUTOMATICO: 21.3 X 30 CM AUTOMATICO: UNIDAD AUTOMATICO: 18.4 GR. AUTOMATICO: PLASTICO AUTOMATICO: TRANSPARENTE	4000	\$0,0848	\$339,2000	10.000000%	\$305,2800	2014.540.0000.0000.01.00.000.001.000.1701.530804.000000.001.0000.0000
36990.00.1	-	MARCA: LANCER PROTECTOR DE HOJA A 4 PLASTI TRANSPAR GRUE (1 UNI) --: plástico --: transparente --: 0.0153 kilos --: 23,8x30 centímetros	500	\$0,1520	\$76,0000	10.000000%	\$68,4000	2014.540.0000.0000.01.00.000.001.000.1701.530804.000000.001.0000.0000

